



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 156.16

Expte. N° 6014/15

Salta, 02 JUN 2016

VISTO: La presentación de fojas 43 de la Prof. Paola Guardatti mediante la cual solicita aprobación para la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III La Práctica Educativa, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado de Ciencias Jurídicas; y,

CONSIDERANDO:

Que todos los alumnos que figuran en la nómina de fojas 43, conforme consta en los estados curriculares obrantes desde fojas 45 a 41 tienen aprobados los módulos I y II.

Que en lo que respecta al Modulo III, los alumnos realizaron las prácticas docentes y perdieron la regularidad en el mismo al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido (1 año).

Que para estos casos es de aplicación la Res. 437/91 CS, por la cual se establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden.

Que a fojas 53 obra el informe de la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que a fojas 54 y 55 obra el dictamen favorable de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Que en reunión el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/16 de fecha 10/05/16 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la constitución del tribunal examinador, efectuado el día 18 de diciembre a horas 16, donde fueron evaluados en el Módulo III la Práctica Educativa, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, los alumnos detallados a continuación.

ALUMNOS	D.N.I.
Budiño Vlahovic, Silvina de los Ángeles	25.411.153
Guaymas Tornero, Martín Esteban	31.067.529
Medina, María Mercedes	28.633.583
Quiroga, Daniela Inés	28.260.336





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 156.16
Expte. N° 6014/15
Salta, 02 JUN 2016

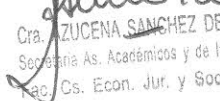
Quiroga, Mariela Agustina	26.599.662
Romera, María José	30.222.313
Saca, María Lorena	24.312.545

ARTICULO 2º.- Tener por constituido el tribunal examinador según el detalle siguiente:

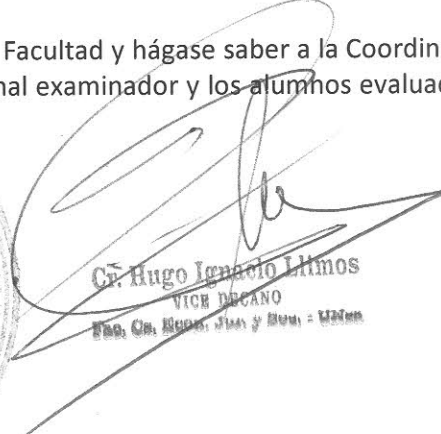
TRIBUNAL EXAMINADOR	DOCENTES
TITULAR	Prof. Paola Guardatti Esp. María de los Desamparados Talens Cra. María Rosa Panza
SUPLENTE	Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Coordinación de Posgrado, a las docentes que constituyeron el tribunal examinador y los alumnos evaluados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/mjp


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cñ. Hugo Ignacio Litmos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.